



INFORME DE GESTIÓN  
**METROPOLITANA**

21  
22

# CRÉDITOS

## Coordinación, supervisión y corrección de contenido

Equipo OPAMSS y Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

## Diseño, diagramación y fotografía

Unidad de Comunicaciones OPAMSS

## ALCALDES DEL COAMSS

Mario Durán  
Coordinador General  
Alcalde de San Salvador

Henry Flores  
Coordinador suplente  
Alcalde de Santa Tecla

Saúl Meléndez  
Secretario  
Alcalde de Mejicanos

Ravín Sosa  
Secretario suplente  
Alcalde de Tonacatepeque

Mario Vásquez  
Alcalde de Delgado

Nercy Montano  
Alcaldesa de Soyapango

Fernando Rivera  
Alcalde de Cuscatancingo

Cindy Andrade  
Alcaldesa de San Marcos

José Chicas  
Alcalde de Ilopango

Jorge Escamilla  
Alcalde de Nejapa

Jennifer Juárez  
Alcaldesa de Apopa

Mauricio Arias  
Alcalde de San Martín

Alejandro Nóchez  
Alcalde de Ayutuxtepeque

Milagro Navas  
Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán

## DIRECCIÓN DE OPAMSS

Yolanda Bichara  
Directora Ejecutiva

# ÍNDICE GENERAL

Presentación Mario Durán,  
Coordinador General del COAMSS/

**PAGINAS 4-5**

Presentación Yolanda Bichara,  
Directora Ejecutiva de la OPAMSS/

**PAGINAS 6-7**

## SECCIÓN 01

Acciones y logros/ **PAGINAS 10-39**

## SECCIÓN 02

Servicios/ **PAGINAS 40-41**

## SECCIÓN 03

Gestión financiera institucional/

**PAGINAS 42-45**

## SECCIÓN 04

Contrataciones y adquisiciones/

**PAGINAS 46-47**

## SECCIÓN 05

Participación ciudadana/

**PAGINAS 48-49**

## SECCIÓN 06

Talento humano/ **PAGINAS 50-51**

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

**AACID:** Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**AMB:** Área Metropolitana de Barcelona

**AMSS:** Área Metropolitana de San Salvador

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo

**COAMSS:** Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador

**CONAMYPE:** Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

**FAMSI:** Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

**FMI:** Fondo Metropolitano de Inversión

**HAUS:** Hábitats Urbanos Sostenibles

**INDES:** Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador

**FLACMA:** Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales

**JICA:** Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**LDOTAMSS:** Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños

**MARN:** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**MINSAL:** Ministerio de Salud

**MINEC:** Ministerio de Economía

**MINED:** Ministerio de Educación

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**OPAMSS:** Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

**OPS:** Organización Panamericana de la Salud

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**RAPS:** Redes Ambientales Peatonales Seguras

**SCAC:** Servicio de Cooperación y de Acción Cultural América Central

**SIM:** Sistema de Información Metropolitano

**UE:** Unión Europea

**USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

**UES:** Universidad del Salvador

# PRESENTACIÓN

## Mario Durán Coordinador general del COAMSS



En este décimo tercer período de existencia del Consejo de alcaldes 2021-2024, en su primer año, ha sido para esta nueva gestión metropolitana una verdadera apuesta por continuar fortaleciendo y modernizando el accionar del sistema institucional metropolitano, impulsando programas y proyectos, nutriéndose de alianzas estratégicas nacionales e internacionales que le dan solidez, soporte y dinamización al ordenamiento y desarrollo socio territorial en las municipalidades que conforman el área metropolitana.

Estamos cumpliendo nuestra planeación anual, con una agenda debidamente organizada y sistematizada, reuniéndonos en pleno dos veces al mes para deliberar y dar soluciones a los principales problemas que aquejan a nuestras ciudades tales como: el ordenamiento y desarrollo socio territorial; el manejo de los residuos sólidos; la movilidad urbana; la gestión de espacios públicos; la mitigación y gestión de riesgos, como medidas de prevención a los efectos del cambio climático que vuelven a ciertos sectores de la metrópolis más vulnerable y el de-

sarrollo económico territorial con énfasis en la generación de oportunidades para las mujeres, niñez y juventud.

Estructuramos nuestro trabajo en Comisiones que con el apoyo y facilitación técnica del equipo metropolitano prioriza temáticas con acciones operativas de las áreas estratégicas y agendas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025; formulado bajo un proceso de reflexión-acción para el reposicionamiento institucional, teniendo a la base los más de 32 años de existencia y funcionamiento de la institución, pero con la mirada hacia el 2030, a efecto de avanzar en los desafíos metropolitanos relacionados con la gestión de un territorio sostenible.

Como autoridad metropolitana en materia de planificación y control del desarrollo urbano, hemos modernizado y complementado nuestro marco de actuación, aprobando reformas al reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS para: homologar la normativa metropolitana con otros cuerpos legales; facilitar la tramitación de proyectos inmobiliarios a través



de herramientas tecnológicas con la implementación de la ventanilla virtual; velar por la seguridad humana y aplicar guías metodológicas para la caracterización de condiciones hidrológicas e hidráulicas; así como también establecer normas mínimas de seguridad e integridad física y social de las edificaciones.

En este primer año, el Consejo ha atendido y acompañado a la directora ejecutiva con acuerdos específicos relacionados a la administración de la instancia técnica, fortaleciendo, tanto en recursos financieros y talento humano, como en la mejora de su patrimonio, heredando para la institución metropolitana un nuevo inmueble para uso del archivo técnico y administrativo. Asimismo, ha autorizado suscribir distintos convenios y cartas entendimiento con entidades nacionales e internacionales que han hecho posible aplicar políticas públicas metropolitanas incidiendo de manera efectiva en los territorios.

Hemos reforzado las relaciones internacionales con socios estratégicos que siguen confiando en la capacidad

política y ejecución técnica de esta instancia metropolitana, participando como organismo decisorio en misiones internacionales para intercambiar experiencias con el acompañamiento de funcionarios de gobierno nacional. Así también, el Consejo por cuarto año consecutivo celebró el “Día Metropolitano” donde se priorizaron temáticas para avanzar en una agenda estructurada, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con una visión integral del desarrollo metropolitano.

Como coordinador del Consejo de Alcaldes de esta región, que representa una oportunidad para mí y mis homólogos, por ser el centro direccional en materia económica, política, social e institucional del país; nos comprometemos a impulsar una metrópoli para la gente y a promover acciones que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes de la mano con actores clave como el gobierno central, las municipalidades, la Asamblea Legislativa y aliados nacionales e internacionales.

# PRESENTACIÓN

## Yolanda Bichara

### Directora Ejecutiva de la OPAMSS

El periodo mayo 2021- abril 2022 se ha caracterizado por la continuidad de los procesos de reposicionamiento institucional, en concordancia con el quehacer metropolitano, que se encuentra alineado no solamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino también con otros instrumentos como la Nueva Agenda Urbana (NAU), la Declaración de Montreal sobre Áreas Metropolitanas, las Contribuciones Nacionalmente Determinadas ante el Cambio Climático (NDC); concretando acciones y dispositivos contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025) para enfrentar los grandes desafíos del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), lo cual supone grandes esfuerzos que contribuyan a la generación de valor para mantenernos como un referente a nivel nacional e internacional.

Este proceso ha sido posible a partir del liderazgo y compromiso de nuestro cuerpo directivo y equipo técnico, quienes, conforme a los valores institucionales y la apropiación de la visión y misión metropolitana, han fortalecido sus capacidades técnicas para el análisis, reflexión y ejecución de buenas prácticas que en sí mismas constituyen un laboratorio de soluciones integrales, y que con mucho agrado y satisfacción compartimos en este documento.

El cumplimiento de los logros y resultados de este periodo, abarcaron la inclusión de acciones contenidas en las dos áreas estratégicas articuladas a las cuatro agendas del PEI: Gestión del conocimiento, de la observación y del monitoreo de las mutaciones y transiciones y, Gestión del reposicionamiento institucional. En esta última, se incluyen cuatro agendas que se articulan a la implementación



de los ODS: Agenda 1- AMSS viable, colaborativa y participativa; Agenda 2- AMSS creativa, productiva y responsable; Agenda 3- AMSS protectora, solidaria e inclusiva; y Agenda 4- AMSS urbana-rural, resiliente y equitativa. Es importante destacar que las intervenciones realizadas están interconectadas, lo cual permite avanzar de manera simultánea e integral en la consecución de las metas de dichas agendas:

**1. Fortalecimiento de la gobernanza colaborativa** a través de alianzas potentes con socios estratégicos a nivel nacional e internacional que posibilitan recursos para la concreción de acciones que suponen los grandes desafíos metropolitanos, entre las que cabe mencionar: Unión Europea - UE, en temas de gobernanza metropolitana; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, en temas de espacio público; Área Metropolitana de Barcelona – AMB, en temas de movilidad, gestión de residuos, espacio público, entre otros; Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AACID, en temas de desarrollo económico



local, seguridad urbana, gestión de riesgos, entre otros; Generalitat Valenciana, con temas de empleabilidad juvenil; Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, en el tema de dinamización del Centro Histórico de San Salvador; Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA, en temas de modernización de la norma estructural; Sistema de Integración Centroamericana - SICA, en temas de resiliencia urbana y otras acciones; Servicio de Cooperación y de Acción Cultural América Central - SCAC de Francia, en temas de cambio climático y metropolización.

**2. Modernización de la entidad metropolitana,** a través de la actualización en la prestación de servicios y del cuerpo normativo establecido en el Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS (RLDOTAMSS), de acuerdo con las dinámicas del territorio; como la Virtualización de servicios/Gobierno electrónico, incorporando las TIC's en la gestión de trámites y la simplificación administrativa de los requisitos. Además, se reforzaron los contenidos del marco normativo en lo que respecta a control de la escorrentía, conservación del recurso hídrico, reforzamiento estructural, entre otros.

**3. Mejoramiento de las herramientas para la planificación metropolitana prospectiva de la organización urbano-rural,** a través de la implementación de alrededor de 20 investigaciones relacionadas a temáticas de urbanismo y ordenamiento territorial circular; informalidad, vulnerabilidad y adaptabilidad; redes y mallas bio-climáticas. Así también, se generó el Atlas regional / RESOCLIMA, conteniendo las coincidencias y diferencias territoriales, en el marco del ODS 13, entre el Área Metropolitana de Guatemala (AMG-MCC), el Área Metropolitana de Managua (AMM) y el AMSS.

**4. Evolución verde metropolitana,** se ha iniciado una apuesta importante por la sostenibilidad, resiliencia y adaptación al cambio climático, sentándose las bases para transitar hacia un “AMSS urbana-rural resiliente y

equitativa”, mediante estrategias y acciones que faciliten la transformación hacia una economía circular, mejora de la movilidad con la adopción de medios sostenibles de transporte, reducción de los gases efecto invernadero (GEIS), entre otros. Para esta apuesta, nos acompañan la Cooperación Alemana (GIZ) y el Consejo Nacional de Energía-CNE, con estrategias para la resiliencia y para la reducción del consumo energético, correspondientemente. Además, la evolución verde institucional está permitiendo avanzar en la versión 2.0 de la guía “Habitats Urbanos Sostenibles - HAUS”, en la Certificación LEED de nuestro edificio y en la conversión de una oficina “Cero papel”.

**5. Financiamiento solidario para la contribución de calidad de vida urbana desde el Fondo Metropolitano de Inversión (FMI) en equipamientos estructurantes: vivienda, espacio público y RAPS;** a través de este instrumento de financiación, junto con recursos de la cooperación y aporte de las municipalidades, se suman a las obras ejecutadas desde el FMI, 2 intervenciones (Mirador La Loma, en Tonacatepeque y Parque Lineal Altavista, en San Martín), concebidas en talleres participativos con la municipalidad y las comunidades.

Reafirmamos que como COAMSS/OPAMSS nos encontramos en un proceso de reflexión-acción continuo, que permite conocer inflexiones, asumir retos e ir tras ellos mediante la concreción de propuestas y soluciones, utilizando herramientas técnicas, pero también haciendo uso de saberes socio-culturales, escuchados y asimilados a partir de todos los niveles institucionales y espacios de ciudadanía en los que participamos.

Los desafíos institucionales son fuertes y las exigencias ciudadanas aún más.

Creemos firmemente en el trabajo articulado para el ejercicio de una gobernanza metropolitana colaborativa, que continúe avanzando en el desarrollo de un AMSS sostenible, resiliente y modelo de progreso.



INFORME DE GESTIÓN  
METROPOLITANA

21  
22







# 01

## ACCIONES Y LOGROS



Con trabajo articulado y una visión estratégica renovada, el COAMSS/OPAMSS impulsó procesos, proyectos y acciones innovadoras y con impacto para controlar el desarrollo urbano y favorecer el desarrollo económico y social

**01.1/**  
Fortalecimiento en la gestión institucional

**01.2/**  
Fortalecimiento en la gestión territorial y del desarrollo urbano

**01.3/**  
Fortalecimiento al desarrollo económico y social

**01.4/**  
Fortalecimiento de la gestión del conocimiento

# 01.1/ FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



**108 acuerdos fortalecieron el sistema institucional de COAMSS/OPAMSS, que también se vio reforzado por las alianzas estratégicas y su posicionamiento internacional**

## Accionar del COAMSS

En el primer año del período de gestión metropolitana 2021-2024, las nuevas autoridades edilicias le apuestan al impulso y fortalecimiento de su gobernanza política-técnica; el COAMSS sostuvo 24 sesiones de carácter ordinario en las que delibera y da soluciones a las principales problemáticas de desarrollo socio territorial en la región. En dichas sesiones, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones dadas en su acuerdo de creación y ley, emitió 108 acuerdos metropolitanos para mejorar el funcionamiento organizacional y reforzar institucionalmente el sistema COAMSS/OPAMSS. Entre las decisiones tomadas destacan las siguientes:

- Los nuevos gobernantes locales se constituyen y toman posesión de sus cargos como autoridad metropolitana, nombran sus funcionarios y servidores públicos, conforman sus Comisiones de Trabajo y asumen la planificación estratégica y plan de acción en marcha.

- Apoyar la implementación de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano (Crecer Juntos 2020-2030) como esfuerzo de la primera Dama de la República, a través de la aprobación de un Decreto para la simplificación de trámites previos para los centros de educación inicial en el AMSS.

- Modernizar nuestros instrumentos de planificación y control del desarrollo urbano, aprobando reformas al Reglamento de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS, actualizando los “procedimientos” para homologar la normativa metropolitana con los cuerpos legales que rigen la función pública con énfasis en el uso del gobierno digital por medio de las tecnologías de la información y comunicación.

- Participar en misión política-técnica a Sevilla y Barcelona, España, para intercambio de experiencias metropolitanas, incorporando a funcionarios de gobierno central; así como también, presencia en Medellín,

## 108 ACUERDOS

para fortalecer el sistema COAMSS/OPAMSS

Colombia, para el Lanzamiento de la Red Global de Gestión Metropolitana.

➤ Autorizar a la Coordinación y Dirección Ejecutiva para firmar convenios de cooperación entre el COAMSS/OPAMSS y CIDEU, CADES, Universidad de La Salle, ONU-Hábitat, Área Metropolitana de Barcelona, CC35, GIZ, MARN y con Municipalidades para ejecutar el Fondo Metropolitano de Inversión y Barrios Caminables; así como también, Carta entendimiento con la Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.

➤ Celebrar en pleno y por cuarto año consecutivo el Día Metropolitano, en el marco de la sesión ordinaria, teniendo a la vista los avances de los compromisos 2021, respecto a los adquiridos en el año 2020, en las que se acordó priorizar seis temáticas para avanzar en la agenda estructurada de componentes estratégicos y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con una nueva visión integral de desarrollo metropolitano.

➤ Fortalecer patrimonialmente a la institución, autorizando la adquisición de un inmueble para uso del archivo técnico y administrativo.

## 1 NUEVO PROYECTO COOPERACIÓN bajo modalidad de cooperación financiera

## 4 NUEVOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN en modalidad de cooperación técnica

➤ Crear el Comité de Género del COAMSS/OPAMSS, para promover y facilitar la transversalización del enfoque de género en las agendas estratégicas de sostenibilidad que asiste la planificación, el ordenamiento y la gestión territorial en el AMSS.

Por último, se mantuvieron 27 reuniones de las Comisiones de Trabajo del COAMSS, con el apoyo y facilitación técnica de equipos OPAMSS; estas comisiones deliberan y toman decisiones sobre asuntos de sus áreas respectivas, alineadas con la planeación estratégica y el marco legal vigente.

### Socios estratégicos y relaciones internacionales

Para el desarrollo de la estrategia institucional, el fortalecimiento de las relaciones institucionales es una de las mayores apuestas para el desarrollo de la gestión metropolitana, es así, que este año se tuvieron los logros siguientes:



➤ El COAMSS/OPAMSS se mantuvo activo en las redes internacionales. Principalmente en la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis. En este ámbito, se destacó la participación en la votación de la presidencia 2021-2022 de la Red.

➤ Se aprobó un nuevo proyecto de cooperación internacional bajo la modalidad de cooperación financiera por el AMB, sobre movilidad y espacios públicos; y fueron aprobadas 4 propuestas bajo modalidad de cooperación técnica: 1 con el BID, sobre temas de infraestructura verde, 1 con la AECID y cofinanciamiento de la Unión Europea a través de su Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF), para desarrollar estudios de pre factibilidad para la Operación

Urbana Integral-San Salvador 500, 1 por Proyecto de USAID Gobernabilidad Municipal a través de Louis Berger Group. Inc. para el fortalecimiento del Geo portal de información metropolitana, 1 con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), para implementar el programa Regional Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en Áreas Metropolitanas del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Además, se recibió una donación de la de la Embajada de China en El Salvador, para fortalecer las herramientas de comunicaciones de los proyectos.

➤ Participación de alcaldes del COAMSS, Dirección Ejecutiva y personal de la OPAMSS en la Misión Oficial política-técnica a España, para continuar fortaleciendo las relacio-



#### **FOTOGRAFÍA: COAMSS en pleno**

nes internacionales con la AACID, y con diferentes entidades vinculadas a la gestión del desarrollo económico, empresas relacionadas al manejo de sistemas urbanos de drenaje sostenible-SUDS en la ciudad de Sevilla, y la visita al Ayuntamiento y Universidad de Granada. Asimismo, se tuvo una agenda vinculada con temas de planificación territorial, espacios públicos, gestión de residuos, movilidad, vivienda y gobernanza metropolitana con el AMB.

➤ Se desarrollaron 2 eventos con entidades cooperantes para el fortalecimiento de las relaciones de

cooperación y las relaciones internacionales, participando 9 entidades: UNIÓN EUROPEA, AECID, USAID, AACID, BCIE, PNUD, Naciones Unidas en El Salvador, OPS, BM.

➤ Gestión nacional e internacional para la celebración, por 4ta ocasión del Día Mundial Metropolitano, donde destacó como temática principal, la resiliencia para todas las personas: crear metrópolis cuidadoras más allá de la COVID-19, teniendo para esta instancia metropolitana el abordaje temático: Políticas públicas para las personas como centro de nuestra metrópoli, la recuperación

y reactivación del AMSS ante la crisis del COVID-19, con participación de UE y AACID.



**FOTOGRAFÍA**  
Delegación del  
COAMSS/OPAMSS en  
Sevilla, España

# 01.2/ FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN TERRITORIAL Y EL DESARROLLO URBANO



**OPAMSS continúa implementando la digitalización de sus servicios por medio de la ventanilla virtual en la que se encuentran disponibles para su realización la mayor parte de los trámites, avanzando en la actualización y adecuación de nuestro Reglamento conforme a la Mejora Regulatoria e innovando en prácticas de gobernanza en los catorce municipios del Área Metropolitana de San Salvador.**

## Ventanilla Virtual

Por medio de la ventanilla virtual, hemos habilitado 7 trámites en línea y puesto a disposición de nuestros usuarios, lo que facilita su realización y también la gestión del control del desarrollo urbano, de igual manera gracias al respaldo del COAMSS, continuamos con los procesos de mejora de la normativa mediante las diferentes reformas al reglamento.

## Modernizar y facilitar los trámites

Para la modernización de la institucionalidad metropolitana y para facilitar los trámites a los usuarios, se han emitido los Decretos siguientes:

**Decreto 22** se reforma la parte VIII del Reglamento de nuestra Ley, se homologan los procedimientos virtuales, la ventanilla y los formularios bajo enfoque de modalidades, dicha reforma fue del conocimiento del Organismo de Mejora Regulatoria y exenta de evaluación de impacto regulatorio.

**Decreto 17:** referido a la mejora de las condiciones de seguridad estructural de las edificaciones; y se ha elaborado además un manual para la evaluación, diagnóstico, análisis y rehabilitación estructural de edificaciones existentes con/sin valor patrimonial en el Centro Histórico de San Salvador; el **Decreto 18** referido a la elaboración de estudios, análisis y diseños para los sistemas de mitigación del impacto hidrológico; y el Decreto 20 referido a separaciones a colindancia, espacios sin construir y cubos para iluminación y ventilación natural.

Además, se aprobaron y publicaron los decretos transitorios siguientes: **Decreto 19** que contiene las Disposiciones Transitorias aplicadas a la tramitología de proyectos ubicados en el AMSS y que facilitó la transición de los procedimientos virtuales que se estaban desarrollando desde el año 2020. Decreto 21: para apoyar la entrada en vigencia de la Política de Apoyo al Desarrollo Infantil temprano “CRECER JUNTOS 2020-2030”, denominado Disposiciones transitorias aplicadas

al Trámite Previo de Calificación de Lugar para los Centros de Educación Inicial ubicados en el AMSS, ante la OPAMSS.

Además para la agilización de la tramitología se realizaron las siguientes acciones:

> Se encuentra en proceso la elaboración de la propuesta de implementación de la firma electrónica para el ciclo de trámites; así como, continuar con las acciones de mejora regulatoria, lo cual incluye reformar los artículos de la parte VI del reglamento y la actualización de la GUIA HAUS.

> Se ha cumplido con la elaboración de la Agenda y el Plan de Mejora Regulatoria, y el Inicio de inscripción de los trámites y servicios en el “Registro Nacional de Trámites”.

> El Comité de Proyectos en el marco de sus competencias Reglamentarias, efectuó cerca de 40 reuniones de forma presencial para atender a inver-

**FOTOGRAFÍA**  
**Lanzamiento de Ventanilla Virtual**





sionistas particulares y a instituciones del gobierno nacional como MINEC, MINED e INDES, que realizaran proyectos estratégicos. Fueron atendidas 11 solicitudes de los municipios para la elaboración de avalúos de inmuebles.

➤ Se ha iniciado el proyecto Fortalecimiento de Capacidades para la Evaluación y Reforzamiento Sísmico de Edificaciones en el AMSS (Proyecto HOKYO), financiado por el JICA y ejecutado por la OPAMSS. Tendrá una duración de 4 años y tiene como objetivo mejorar la resiliencia urbana a través de la promoción del reforzamiento sísmico, y de esta manera contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, específicamente, el objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

La OPAMSS desarrollará manuales y guías para la apropiada evaluación, diseño y supervisión para el reforzamiento de edificaciones existentes, los cuales podrán ser empleados por los profesionales del sector de la construcción.

### Revisión del Esquema Director del AMSS

Se efectuó la revisión del Esquema Director del AMSS, instrumento de

planificación vigente desde el 2017, para lo que se tomaron de base los insumos técnicos más recientes producidos por la OPAMSS y los resultados de las consultas efectuadas en el proceso participativo con actores externos, generando mejora regulatoria en los lineamientos normativos de aprovechamiento para cada lote, e identificando instrumentos de planificación de escala local como son los Planes Parciales, incorporando el enfoque de los ODS, que tienen como objetivo la transformación de manera integral.

### Hacia un modelo de catastro multifinanciado metropolitano

El COAMSS/OPAMSS planteó el desarrollo de un piloto de catastro multifinanciado metropolitano, que permite avanzar en el cumplimiento del ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”. El Catastro Territorial Multifinanciado se constituye para compartir recursos humanos y financieros, datos alfanuméricos y mapas, y no tiene un costo extra puesto que es un acuerdo de voluntades que permite establecer lazos de colaboración entre la OPAMSS y los municipios del AMSS, con el objeto de estructurar el piloto

de catastro multifinanciado a través de un geovisor.

La estructuración de dicho piloto se llevó a cabo con apoyo de personal técnico de las catorce municipalidades del AMSS, quienes participaron en el diplomado “Catastro Multifinanciado aplicado a la Gestión Urbana”, para adoptar nuevos conceptos y prácticas con herramientas orientadas a sistematizar datos, convertirlos en información y mejorar las competencias técnicas y metodológicas, bajo un modelo multifinanciado.

Cabe resaltar que el sistema multifinanciado es clave para la definición de políticas de suelo urbano, ya que se integran datos económicos, jurídicos, físico-espaciales, sociales y ambientales, que facilitan el monitoreo del desarrollo urbano, la planificación y, definen estrategias de financiamiento urbano. Con lo anterior se busca no solo fortalecer las finanzas municipales, sino también avanzar hacia un AMSS más sostenible, resiliente y competitiva.

## Gestionar las solicitudes de trámites

En este período, se recibieron 2160 solicitudes de los trámites establecidos en la LDOTAMSS. Además, se gestionaron 119 solicitudes de otros servicios diversos, lo cual suma un total de 2,279 solicitudes atendidas.

### SOLICITUDES ATENDIDAS EN EL PERÍODO 2021 - 2022

<b>Solicitudes atendidas</b>	
<b>SERVICIOS</b>	<b>119</b>
Incremento de Lineamientos Normativos	41
Informe Vario	31
Asesoría Técnica	24
Denuncia	20
Constancia de no Afectación	3
<b>TRÁMITES</b>	<b>2,160</b>
Calificación de Lugar	840
Permiso de Construcción	450
Línea de Construcción	354
Factibilidad de Drenaje de Aguas Lluvias	207
Recepción de Obra	165
Permiso de Parcelación Simple	104
Revisión Vial y Zonificación	34
Permiso de Parcelación	5
Regularización de Lotificaciones	1
<b>Total de solicitudes atendidas</b>	<b>2,279</b>

**6**  
**DECRETOS DE REFORMA DEL REGLAMENTO de la LDOTAMSS**

**1**  
**PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA en el ciclo de trámites**

**MÁS DE 20 MAPAS ELABORADOS EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN HÍDRICA publicados en Geoportal OPAMSS**



**FOTOGRAFÍA**  
**Evento de presentación de mapas de Gestión de Riesgos**



## **Gestión de Riesgos**

Con fondos de cooperación internacional, a través de la AACID y mediante la articulación interinstitucional con la Universidad El Salvador, donde participaron además profesionales especialistas de República Checa, se obtuvo mapas a detalle de la cuenca del río Las Cañas (geomorfológico, peligrosidad, dinámica superficial e ingeniería geológica), desarrollando a su vez procesos formativos en temas de Ingeniería Geológica, geomorfología aplicada y de ríos, entre otros.

Se generó un documento compartido con instituciones de gobierno central y locales, dando a conocer la problemática y propuestas de solución para el mismo sector de análisis. Y se llevó a cabo un intercambio presencial en España para tratar diferentes temas en el marco del proyecto y otros temas relacionados a Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.

## 1 DOCUMENTO DE ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA Verde Urbana para el AMSS, con apoyo técnico del BID

## 1 CONVENIO COAMSS/OPAMSS Y GIZ para la realización del proyecto Resiliencia Urbana

## 7 FORMULARIOS DE TRÁMITES EN LÍNEA dentro de la ventanilla virtual

### Resiliencia urbana

El Programa Regional “Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en Áreas Metropolitanas de la Región SICA”, financiado por el Ministerio Federal de Desarrollo Económico y Cooperación de Alemania (BMZ) y ejecutado por la GIZ en coordinación con la Secretaría de Integración Social de Centroamérica (SISCA) y el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), contribuye a la preparación de regiones metropolitanas de Centroamérica, en el que se priorizaron las metrópolis de San Salvador y Tegucigalpa, para minimizar los riesgos del cambio climático en los procesos de desarrollo urbano y el asesoramiento a los comités regionales del SICA. Así mismo, para coordinar acciones se firmó una carta de entendimiento entre GIZ y COAMSS/OPAMSS. Se realizaron diferentes talleres con técnicos de instituciones de gobierno central, municipal y la identificación de actores para trabajar proyectos pilotos en el AMSS.

### Resoclima Atlas Regional

Se realizó un esfuerzo colaborativo a nivel de Metrópolis entre el Área Metropolitana de Guatemala (AMG-MCC), AMSS y Área Metropolitana de Managua (AMM), con apoyo de la Acción Cultural América Central (SCAC), desarrollando el proyecto “ReSoCLIMA/CA”, así como la pla-

taforma y la red abierta de formación-acción que permite analizar sobre las inflexiones necesarias para luchar contra el cambio climático, promover el desarrollo sostenible y acompañar la resiliencia local y metropolitana en las áreas metropolitanas de Centroamérica.

### Gestión Hídrica

En el marco del proyecto de Gestión Hídrica en el AMSS/EUROCLIMA+, financiado por la UE a través de la AECID, se elaboraron **20 mapas** metropolitanos sobre diferentes aspectos de aguas subterráneas para la identificación de sectores priorizados, validando resultados junto a MARN y ANDA, así como la realización de talleres de consulta y de trabajo con actores principales, incluyendo equipo técnico de la OPAMSS.

En el marco del mismo proyecto y con apoyo interinstitucional nos encontramos en el desarrollo de la propuesta de actualización del Reglamento de la LDOT-AMSS vinculada a las aguas subterráneas del AMSS y su gestión.

### Infraestructura Verde Urbana

Con apoyo del BID se ha trabajado la estrategia en Infraestructura Verde Urbana -IVU, bajo una visión estratégica de desarrollo para el AMSS en la planificación del sistema de



**FOTOGRAFÍA**  
Visita con  
cooperantes a  
manantiales,  
municipio de  
Tonacatepeque



**FOTOGRAFÍA**  
Visita con  
Protección Civil a  
puntos de riesgo,  
municipio de  
Santa Tecla



IVU y sus servicios ecosistémicos. El objetivo principal del plan es contribuir a la renaturalización de las zonas urbanas, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible de recursos y la mejora paisajística del AMSS, mediante acciones como: mejora de la biodiversidad, potenciación de servicios ecosistémicos, regeneración de flujos ecológicos e hidrológicos, aumento de los espacios de uso público, fomento de la habitabilidad de los espacios públicos y la restauración de la relación entre ciudad y naturaleza.

## Red de viveros y huertos metropolitanos

Hemos iniciado la conformación de una red de viveros y huertos metropolitanos y activado el primer vivero en el municipio de Ilopango; mediante el apoyo de la academia se desarrollaron propuestas en el espacio para este primer vivero.

En el marco del programa de Barrios Caminales y Autosostenibles y con el financiamiento del proyecto Seguridad Urbana de la AACID, se fortaleció a 7 municipios del AMSS: San Salvador, Apopa, San Marcos, Cuscatancingo, Nejapa, Mejicanos e Ilopango para la implementación de huertos demostrativos y procesos formativos que facilitan replicar los conocimientos.

## Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible

En el marco de la certificación LEED de las instalaciones del COAMSS/OPAMSS, se mejoraron los SUDS ya construidos, se realizaron adecuaciones para generar mayores beneficios y enriquecer la experiencia institucional en el tema. Por otra parte, se desarrollaron acciones de investigación y posibles aplicaciones de construcción sostenible en vivienda mínima de interés social, brindando aportes para el manejo hídrico de los proyectos mediante la aplicación de SUDS. Finalmente, se efectuaron intercambios virtuales en este tema con socios estratégicos de España y Baja California (México).

## Desarrollo de planificación prospectiva metropolitana a través del plan guía ODT

El Plan Guía de Ordenamiento y Desarrollo Territorial es una propuesta institucional desarrollada por la OPAMSS en la cual se han priorizado y desarrollado 4 documentos denominados “maquetas” para acompañar la decisión pública y orientar la transición del AMSS en cuanto a planificación metropolitana en temáti-



**FOTOGRAFÍA**  
Vivero municipal,  
Ilopango



**FOTOGRAFÍA**  
Técnicos de la  
OPAMSS en visita  
de campo en  
diferentes zonas  
del AMSS





cas claves como la vivienda precaria, movilidad sostenible, mallas verdes/ azules y centros históricos. Dichos documentos serán la base del Plan Guía de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

### Manuales de transmisión de saberes técnicos

Se ha elaborado un primer manual de capacidad de carga, producto de la investigación en la que se ha utilizado la metodología de análisis de capacidad de carga a detalle para 24 sectores del AMSS. Para ello se han priorizado los 14 cascos urbanos de los municipios metropolitanos y otros sectores importantes por concentrar la mayor presión al desarrollo urbano de acuerdo a permisos de construcción. Uno de los principales resultados de este esfuerzo ha sido la actualización del mapa de uso del suelo para 27 km<sup>2</sup>, donde se estima una población de 249,016 habitantes. En el marco de la revisión del Esquema Director del AMSS, esta investigación fue un insumo valioso para el análisis detallado a niveles de los municipios.

### Hacia los grandes proyectos urbanos

En este período se avanzó en la formulación de una estrategia para la Implementación de Grandes Proyectos Urbanos en el AMSS. Por medio del proyecto Gobernanza Metropolitana, financiado por la Unión Europea, se desarrolló un estudio de prefactibilidad para un Gran Proyecto Urbano en el Sector de la Colonia San Luis, Municipio de San Salvador, el cual tuvo como base un proceso de participación ciudadana y de consulta mediante la realización de 5 talleres participativos con diferentes actores estratégicos del sector. Adicionalmente, con financiamiento de la AECID, se elaboró un perfil para el proyecto detonante de la Operación Urbana Integral “San Salvador 500”, fortaleciendo las capacidades de 4 técnicos de la institución formados en el curso “Gestores Urbanos”, impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Con base en lo aprendido, se crearon las bases de licitación para la elaboración de estudios de prefactibilidad del proyecto. Además, se elaboró una propuesta de anteproyecto para un “Laboratorio de Innovación URBANO 500”, localizada en el terreno de la exterminal Interdepartamental de

Oriente como parte del concurso de la Dirección de Obras Municipales-DOM que cuenta con fondos provenientes del Banco Mundial.

## Barrios caminables y autosostenibles

También en el marco del concurso “Barrios Caminables y Autosostenibles”, el cual tiene por objeto el fortalecimiento del urbanismo de proximidad construyendo ciudades y barrios a escala humana, optimizando la conectividad y fortaleciendo los lazos comunitarios y la identidad local, se desarrollaron en conjunto con la academia perfiles de proyectos para 13 municipios del AMSS los cuales fueron expuestos

en el evento de premiación de los municipios ganadores los cuales fueron: Cuscatancingo, Ayutuxtepeque y Mejicanos. Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de diseño participativo para la elaboración de 3 carpetas técnicas basadas en las necesidades expuestas por la ciudadanía y diferentes actividades de dinamización de los espacios a intervenir tales como 2 recorridos en bicicleta (cicleadas) y Mercados de Proximidad.

## Fondo Metropolitano de Inversión -FMI

El Fondo Metropolitano de Inversión nace del Sistema de Compensaciones, del Esquema Director (2017) del Área Metropolitana de San Sal-

vador y aprobado por el Consejo de Alcaldes en el año 2018. El sistema de compensaciones se define como el conjunto de obligaciones que surgen de la aplicación de la normativa urbanística ante la solicitud de titulares de proyectos para obtener mayores aprovechamientos del suelo.

El objetivo de este fondo es distribuir y financiar equitativamente el desarrollo territorial entre los 14 municipios del AMSS, mediante la ejecución de proyectos, bajo los principios de solidaridad, subsidiariedad y cooperación, donde los municipios con mayor desarrollo colaboran en mejorar las condiciones de vida de sectores territoriales de los municipios con mayores necesidades. Dichos proyectos pueden ser



**Modelo digital de Mirador la Loma, municipio de Tonacatepeque**





de revitalización de espacios públicos, mejoramiento de asentamientos urbanos precarios, construcción de infraestructuras de vivienda social o prioritaria, infraestructura de servicios básicos y de infraestructura vial u obras de protección, en aquellos municipios del AMSS que posean menores ingresos tributarios, mayor población, mayor déficit de espacio público, afectación por la inseguridad y mayor precariedad urbana.

En este período se ha trabajado e intervenido en el 3er y 4to proyecto proveniente de este Fondo: dos espacios públicos en los municipios de Tonacatepeque y San Martín, aplicando la metodología y estrategia para la gestión integral del espacio público, la cual tiene como base la participación ciudadana:



**FOTOGRAFÍA**  
**Construcción de carpeta técnica para proyecto del FMI, municipio de San Martín**



## **FOTOGRAFÍA** **proyecto de urbanismo táctico,** **municipio de Delgado**

➤ Mirador La Loma, Tonacatepeque: carpeta técnica y ejecución.

Consiste en la habilitación y adecuación de una zona verde al nororiente del casco urbano de Tonacatepeque, para el esparcimiento y recreación enfocada al contacto con la naturaleza y al desarrollo económico y social. La intervención consiste en la construcción de 2 miradores, 1 plaza central de estancia, senderos para caminata, una pérgola y mobiliario. Además, se encuentra en proceso la elaboración de una agenda de dinamización del mismo espacio.

➤ Parque Lineal Altavista, San Martín: carpeta técnica.

Se han desarrollado 5 talleres de participación ciudadana para la identificación de problemáticas, necesidades y deseos de la población, los cuales han sido reflejados en un diseño preliminar y se están desarrollando los planos constructivos que incluirán la adecuación de un parque lineal de recorridos peatonales, espacios de estancia y recreación, áreas de juegos infantiles, zona de emprendimiento y un hito identitario de la colonia Altavista, además de mobiliario y arte urbano en piso.

Actualmente se ha dado inicio a la identificación de sitio para la próxima intervención, bajo el tema de Vivienda de Interés Social en el municipio de Nejapa.

Para el COAMSS/OPAMSS es importante apostar al equilibrio en las condiciones territoriales del Área Metropolitana, para lo cual se necesita efectuar obras de ciudad, que brinden mejores oportunidades para sus habitantes.

**4**  
**PROTOTIPOS DE VIVIENDA ASEQUIBLE EN ALTURA**  
y tipo dúplex diseñados para ser financiados mediante el FMI

**700**  
**PUNTOS DE VALOR DE SUELO**  
**2000**  
**PREDIOS SUBUTILIZADOS**  
que se muestran en el Geoportal

**8**  
**TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTUADOS**  
en el marco de la revisión del Esquema Director del AMSS

## Contribuyendo a la movilidad blanda: Ciclovida

Como estrategia para la territorialización de la Política Metropolitana de Movilidad Urbana, se formularon 2 proyectos que promueven la movilidad peatonal y ciclista en el marco del Programa Ciclovida en los municipios de Santa Tecla y Delgado, de los cuales el último se encuentra construido e inaugurado. Se han desarrollado 14 acciones de participación ciudadana y actividades de dinamización, además se ha conformado un espacio de

coordinación interinstitucional técnico para la ejecución de acciones y proyectos relacionados con la movilidad urbana sostenible.

En febrero 2022, se inauguró el proyecto de urbanismo táctico denominado “Cruce Seguro” ubicado en la intersección de la Avenida Juan Bertis y Calle La Gloria en Ciudad Delgado, el cual se ejecutó como un tramo piloto del programa CICLOVIDA. El proyecto ha sido reconocido como parte de las buenas prácticas de movilidad sostenible por parte de la organización internacional COMBICI.



### FOTOGRAFÍA Lanzamiento de la Política de Movilidad Urbana



# 01.3/ FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



**El COAMSS/OPAMSS impulsa políticas públicas metropolitanas que fortalecen y consolidan el desarrollo del territorio transversalizando el enfoque de género.**

## Política de Seguridad Urbana

La seguridad de las ciudades está intrínsecamente ligada al entorno urbano, de forma que las mejoras o desmejoras en un aspecto afecta al otro. Hacer frente a los desafíos de desarrollo urbano, gobernanza local y patrones de exclusión social y territorial, va de la mano con la construcción de los cimientos de ciudades seguras y prósperas. Para alcanzarlo, el COAMSS/OPAMSS desarrolla actividades que articula con diversos actores multinivel y multiactor, que inciden en el desarrollo de nuestra metrópoli, realizando diferentes acciones:

- > Los municipios del AMSS han adoptado por medio de acuerdos la Política Metropolitana de Seguridad Urbana –PMSU en el accionar de cada uno de ellos.
- > Se realizó el IV Foro por la Construcción de Ciudades Seguras y Prós-

peras, con el objetivo de presentar ante el Gobierno Nacional, Gobiernos Municipales, Sociedad Civil, Cooperación Internacional y otros actores, avances sobre la implementación de la PMSU y los esfuerzos de articulación con los municipios del AMSS.

- > El COAMSS/OPAMSS promovió junto con las municipalidades y participación ciudadana la convivencia pacífica a través del fomento a la seguridad alimentaria, impulsando Huertos Demostrativos Urbanos y Caseros.
- > Se realizaron talleres participativos para la Recuperación de Espacios Públicos con enfoque de Urbanismo Táctico, mejorando la movilidad urbana con mayor accesibilidad para las personas diversas (adultos mayores, niñas, niños, mujeres, hombres, personas con diversidad funcional, LGT-BIQ+).
- > Facilitación de equipamientos, productos e insumos para la operativización de los Comités y/o Mesas

## 1 ESPACIO DE ARTICULACIÓN ENTRE COAMSS/OPAMSS, Sociedad Civil y Academia, donde se presentan las Políticas Metropolitanas

Municipales de Prevención de Violencia –CMPV, Tejido Social o su similar con el objetivo de realizar acciones de dinamización y apropiación de espacios públicos, fomentando la cultura y el deporte.

### Política de Desarrollo Económico Territorial

La implementación de esta Política requiere de un esquema de gobernanza que garantice la participación de diversos actores gubernamentales, empresariales, organizaciones no gubernamentales, cooperación, academia y sociedad civil, entendiendo que cada uno pueda asumir roles de liderazgo, facilitación o de financiamiento de las actividades y estructuras necesarias para la puesta en marcha de las diversas líneas de acción de la política, para ello el COAMSS/OPAMSS ha realizado las siguientes acciones:

➤ Mecanismo de articulación multi-nivel vinculado al Desarrollo Económico Territorial (DET) impulsando

## 1 TALLERE DE INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS con diversos actores

acciones en el territorio.

➤ Realización de foros e intercambios de experiencias nacionales e internacionales en materia de promoción del desarrollo económico territorial.

➤ Diagnóstico sobre necesidades formativas y propuesta de formación para la OPAMSS y las municipalidades.

➤ Propuesta de articulación para la gestión del DET a través de comisiones municipales en Nejapa y Mejicanos.

➤ Apoyo a iniciativas económicas con entrega de capital de inversión no retornable, con más de 100 empleos preservados y/o creados, así mismo, se ha apoyado la puesta en marcha de sus modelos de negocios con la finalidad de mejorar los niveles de ventas y generación de empleos para contribuir en la dinamización económica del AMSS.

## 14 PRE-FOROS POR LA CONSTRUCCIÓN de ciudades seguras y prósperas



### FOTOGRAFÍA: Lanzamiento de la PDET

#### Participantes en la iniciativa AMSS Emprende





**FOTOGRAFÍA:**  
Segundo Foro Metropolitano  
de la Gestión de Residuos

➤ Actualización de la plataforma digital AMSS EMPRENDE 2.0, donde se encuentran inscritos más de 392 emprendimientos y microempresas del AMSS.

➤ Dinamización de espacios públicos ubicados en San Salvador, Nejapa y Tonacatepeque a través de 18 mercados de proximidad temporales beneficiando un aproximado de 180 emprendimientos y microempresas de manera directa, así como, a la población que reside en la cercanía donde se instalaron.

## Política de Espacios Públicos

Nos encontramos en proceso de gestión e intervención de 4 espacios públicos: dos en San Martín, uno en Santa Tecla, y uno en Tonacatepeque, utilizando la metodología participa-

tiva del COAMSS/OPAMSS, donde se promueven espacios públicos para las personas y con las personas, a través del Fondo Metropolitano de Inversión y proyectos de cooperación internacional.

## Gestión integral de residuos sólidos y salud urbana en el AMSS

Teniendo en cuenta la aprobación de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Fomento al Reciclaje (LEGIR), por parte de la Asamblea Legislativa en febrero 2020, el trabajo de la Unidad de Manejo de Residuos Sólidos del COAMSS/OPAMSS alcanzó los siguientes logros:

➤ En coordinación con el MARN se realizaron jornadas de presentación de la LEGIR y capacitaciones para su

análisis e interpretación dirigida a técnicos municipales de las 14 alcaldías del AMSS, 3 mercados (San Martín, Soyapango y San Marcos) y sus respectivas directivas de personas arrendatarias.

➤ Realización del 2do Foro Metropolitano sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos y presentación de resultados concluyentes de la caracterización física de residuos sólidos en 3 mercados municipales en el primer cuatrimestre del 2022.

➤ Entrega de informes mensuales a 9 municipios del AMSS de la disposición final de residuos sólidos.

➤ Acompañamiento técnico en la rehabilitación de maquinaria estacionaria de la Planta de Separación ubicada en Majucula, municipio de Cuscatancingo.

En cuanto al área de salud, dentro de las actividades de prevención y contención en la epidemia COVID-19 se realizó la revisión y actualización del Protocolo de Bioseguridad Institucional que incluye cláusulas legales y prácticas a implementar dentro de las instalaciones de la OPAMSS durante la jornada laboral.

➤ Participación en la Consulta Regio-

nal: “Propuesta de criterios regionales de municipios, ciudades y comunidades saludables de las Américas. FLACMA/OPS”, octubre-noviembre 20 - 21.

➤ Participación en revisión y validación de Política Nacional de Promoción de la Salud en la que se destaca el papel de las municipalidades en garantizar estilos de vida saludables y calidad de vida en su territorio.

➤ Participación en el 1er Encuentro Interinstitucional para la Promoción de la Salud, visibilizando el trabajo en los espacios públicos del AMSS, arte, ejercicio y deporte.

## EN CIFRAS

### Gestionando los residuos

#### 1 Estudio de campo de cuantificación y caracterización física de Residuos Sólidos

generados dentro de los mercados municipales de Soyapango, San Marcos y San Martín; se elaboró el informe final para contrastarlos con el Estudio de línea base realizado en 2018-2019.

#### 1 Capacitación dirigida a las alcaldías del AMSS

sobre uso y manejo de software libre de SIG (QGIS) para aplicación del diseño de la ruta de recolección de residuos sólidos.

#### 10 Asistencia técnica

en reuniones de Comisión de Gestión de Salud y manejo de Residuos Sólidos.

## EN CIFRAS

### Avances en capacitación, investigación, emprendimientos y articulación institucional

1

#### Taller de intercambios de experiencias

con diversos actores tales como gobierno central, local, sociedad civil y la academia en el contexto de la Política Metropolitana de Seguridad Urbana a nivel local y metropolitano.

1

#### Desarrollo de campaña digital de sensibilización

sobre Seguridad Urbana.

14

#### Pre-Foros por la Construcción de Ciudades Seguras y Prósperas

impulsando la articulación metropolitana para el fortalecimiento de la promoción de la seguridad urbana.

1

#### Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia - MMPV

Migró a la Red Metropolitana Socioeconómica -RMSE, constituida por un concejal y un técnico municipal de cada una de las 14 municipalidades, desde donde se coordina la territorialización de las políticas públicas metropolitanas.

150

#### Personas fortalecieron sus capacidades técnicas

en temas de:

- Gobernanza y Gobernabilidad municipal.
- Fomento a la Cultura de Paz con enfoque de Género.
- Diplomado en Gobernanza y Gobernabilidad el cual fue impartido y coordinado entre la OPAMSS, la Universidad Dr. José Matías Delgado y ONU-HABITAT.



## EN CIFRAS Gestionando la salud urbana en el AMSS



## Equidad de género en las ciudades

Desde la Unidad Institucional de Género se promovió la firma de dos cartas de entendimiento con instituciones aliadas, con el objetivo de crear instrumentos ad hoc para facilitar el ejercicio de la transversalización de género en los territorios, así como, fortalecer las capacidades técnicas de los equipos municipales, promover la participación

activa de las mujeres en diversos ámbitos, la adecuación para espacios de atención a mujeres víctimas de violencia en 4 municipios del AMSS: Tonacatepeque, Apopa, Santa Tecla y Soyapango.

OPAMSS busca fortalecer la institucionalidad municipal y metropolitana con el fin de integrar el enfoque de género y diversidades en las agendas estratégicas de sostenibilidad y en los instrumentos de políticas públicas de alcance metropolitano.



**FOTOGRAFÍA:**  
Conformación del Comité de género de la OPAMSS



# 01.4/ FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



**En este período hemos continuado con los avances en la virtualización de los servicios, mejorado el resguardo de la información histórica institucional, fortalecidas las capacidades técnicas en las áreas de catastro municipal, incrementado y actualizados los indicadores para monitoreo del territorio.**

## Modernización del Sistema de Información Metropolitana

Para este período destacan los siguientes avances significativos:

- Diseño, desarrollo e implementación de los sistemas de Acreditación Profesional y Talento Humano y los portales del OM y AMSS-Emprende.
- Actualización de la página web institucional obteniendo una mayor accesibilidad a los servicios proporcionados y difusión de información.
- Se incorporó a la Ventanilla Virtual los trámites de Permisos de Construcción, Parcelación y Parcelación Simple. Además, el módulo de Reserva de Transporte para usuarios internos.

➤ Se realizó el Lanzamiento de la ventanilla virtual completando seis trámites en línea.

➤ La primera APP institucional para consulta del estado general de Trámites descargable gratuitamente desde la Play Store.

➤ La primera fase del portal del OM que incluye el módulo de indicadores del índice de prosperidad básico y extendido actualizado al 2020 y su vinculación con los ODS.

➤ Se adquirieron 50 licencias para el servidor de mapas ArcGIS Server Enterprise Advance, y se actualizaron 2 licencias: una de Arcgis Profesional y otra de ArcMap; con el fin de mejorar el análisis espacial de información y su mapeo para la toma de decisiones, fortaleciendo las funciones y servicios que la institución proporciona.

**192**  
**INDICADORES**  
monitoreados por  
el Observatorio  
Metropolitano

**79**  
**EVENTOS DE**  
**FORMACIÓN**  
en la Escuela  
Metropolitana

**5,281**  
**PARTICIPANTES**  
en actividades  
formativas

## Formulación del modelo de Catastro Metropolitano

Se realizó el diagnóstico de los catastros municipales del AMSS a fin de identificar necesidades y beneficios para mejorar las capacidades técnicas y financieras de las municipalidades, como consecuencia se facilitó el Diplomado de Catastro Metropolitano Aplicado a la Gestión Urbana impartido a un total de 42 técnicos municipales.

Ademas se realizaron las siguientes acciones:

➤ Soporte a 431 usuarios externos a través del chat en línea.

➤ Se implementó la Fase I del Archivo Central lo que implicó la adecuación de las instalaciones del nuevo inmueble adquirido y se implementó un nuevo sistema de inventario y archivado.

➤ Se gestionó la atención de 96 solicitudes en la Unidad de Acceso de Acceso a la Información Pública y Transparencia.

## Análisis e investigación desde el Observatorio Metropolitano

Con más de 10 años en funcionamiento, el OM se ha constituido en un INSTRUMENTO de gestión y análisis de datos globalmente comparables y localmente generados, que brinda información para que nuestras autoridades locales puedan incidir en las dinámicas metropolitanas y

realizar una gestión oportuna y efectiva basada en la evidencia.

Conformado por un equipo multidisciplinario encargado de medir y monitorear más de 192 indicadores de diferentes temáticas a nivel metropolitano y contribuir al fortalecimiento de capacidades a través de intercambios y





**FOTOGRAFÍA:  
Primer Intercambio formativo  
sobre “La gestión, uso de  
datos y georeferenciación  
para el abordaje de Seguridad  
Urbana”**

cursos facilitados a las municipalidades miembros del AMSS, realizando investigaciones aplicadas y promoviendo el trabajo en red a nivel local e internacional.

Para este período se destacan los siguientes avances significativos en los diferentes ámbitos:

### **Medición y monitoreo de indicadores**

➤ Monitoreo y actualización de 153 indicadores, correspondientes a los índices de Ciudades prosperas (básico y ampliado), progreso social y sustentabilidad.

➤ Priorización y cálculo de 39 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, ODS, para la medición del avance en el cumplimiento de las metas a nivel metropolitano.

➤ Diseño de la metodología para el cálculo del Índice de Empleabilidad Juvenil, validado por el Ministerio de Trabajo, INSAFORP, CESALy AGAPE.

➤ Colaboración en la revisión y actualización de indicadores del Atlas Metropolitano.

### **Innovación en la difusión y acceso de información**

➤ Lanzamiento oficial de la primera fase de la Nueva Plataforma del OM en el evento “Hacia la gobernanza metropolitana basada en evidencia”, con este esfuerzo se ha puesto a disposición de técnicos, academia y la ciudadanía en general, data sobre el CPI básico y extendido y ODS.

## Fortalecimiento de capacidades

➤ Se ha concluido el Manual de Operaciones de los Observatorios municipales, que contribuirá a la estructuración y funcionamiento de estos, para garantizar la gobernanza basada en la evidencia a nivel local.

➤ 123 técnicos de diferentes instancias han participado en 2 intercambios para transferencias metodológicas: a. Proceso formativo impartido por el OM en uso de datos y georreferenciación para el abordaje de la Seguridad Urbana y sus vinculaciones socioeconómicas.

b. Intercambio con observatorios locales, donde se presentaron las experiencias y avances en el manejo y monitoreo de información, así como de tecnología aplicada.

c. Intercambio internacional con expertos de Brasil y República Dominicana sobre experiencias y metodologías en la medición de los ODS, así como de los portales de acceso a la información.

## Trabajo en red

➤ En este período, se activó la Red Metropolitana de Observatorios Municipales del AMSS, como un mecanismo de intercambio de conoci-

mientos, experiencias e información.

➤ Vinculación estratégica con redes internacionales, obteniendo resultados en la participación de la elaboración del Reporte Panamericano de ciudades a través de la red METRÓPOLIS. Además, de formar parte de la red de Observatorios Latinoamericanos en el marco de la Red Global de Gestión Metropolitana y Regional, impulsada por ONU-HABITAT, que tiene como objetivo medir los avances del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y la implementación de la Nueva Agenda Urbana.



### FOTOGRAFÍA Lanzamiento de la plataforma del OM



## Investigaciones y publicaciones

- > Estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades pre-existentes, subyacentes y profundizadas.
- > Análisis de los resultados preliminares de elecciones municipales 2021.
- > Apoyo en la nota de política pública: Violencia contra las mujeres en el Área Metropolitana de San Salvador en coordinación con FUSADES.
- > Perspectiva económica para el análisis y la atención de las violencias, en el AMSS.
- > Estudio de prospección del mercado laboral, iniciativa conjunta con CESAL-AGAPE, en el marco del proyecto “Desarrollo de una estrategia de empleo para las juventudes en riesgo de exclusión social del AMSS”.
- > Compendio de mapas de afectaciones por violencias hacia las mujeres en el AMSS.

## Escuela Metropolitana



### FOTOGRAFÍA Worshop: hacia la reparcelación como motor del cambio que necesitamos en el AMSS



### FOTOGRAFÍA Capacitación propuesta de reforma del Esquema Director



El COAMSS/OPAMSS reconoce que por medio del conocimiento puede ampliarse el desarrollo de los procesos de gobernabilidad y gobernanza, para alcanzar niveles más elevados de desarrollo socio-territorial. Es por eso que conscientes de este reto, en el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2021-2025, se determinó que una de sus áreas estratégicas fuera precisamente la “Gestión del conocimiento, de la observación y del monitoreo de las dinámicas, mutaciones y transición territoriales” y como parte de sus objetivos “producir conocimiento”.

Por ello desde la Escuela Metropol-

tana de Desarrollo Local – EMDL, la OPAMSS se encuentra en un esfuerzo continuo de promover la discusión de temas de interés metropolitano, en ese sentido se han abierto diferentes modalidades de formación, entre las cuales se encuentran: Foros Metropolitanos, Workshops, Vivir la Ciudad, Pensemos Metro, diplomados, talleres y cursos.

Con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas y competencias organizacionales del equipo laboral de la OPAMSS, del personal técnico de las municipalidades y de los usuarios de OPAMSS, mediante el desarrollo de jornadas, cursos y talleres, se han

realizado 59 eventos en sus diferentes modalidades, de los cuales se ha contado con la participación de 3,751 personas.

Dentro de estos procesos se han abordado temas como: seguridad urbana, espacio público y movilidad; desarrollo económico territorial y social; investigaciones de ingeniería, geología, hidrología y riesgos; instrumentos técnicos para la planificación territorial y sostenibilidad; marcos normativos - legales y tramitología; salud urbana y medio ambiente, género y cultura de paz; gobernanza y gobernabilidad.

## EVENTOS FORMATIVOS DE LA EMDL 2021 - 2022

Escuela Metropolitana de Desarrollo Local		
Tipo de formación	N.º de eventos	Participantes
Curso Virtual Tramitador Categoría 1 (Para profesionales en proceso de Acreditación Profesional)	18	1,014
Charlas Pensemos Metro	17	704
Webinarios o seminarios web	11	1,270
Diplomados, Foros, Workshop y Talleres	13	763
Eventos realizados en el marco de la conmemoración del Mes Metropolitano; Presentación de Logros; Lanzamiento OM; Lanzamiento de Política Metropolitana de Movilidad Urbana; Vivir la Ciudad; 14 Preforos para la construcción de ciudades seguras y prósperas; Campaña solidaria	20	1,530
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>5,281</b>

# 02

## SERVICIOS



### Gestión de expedientes, asistencia técnica, capacitación e información: principales servicios prestados por la OPAMSS

En este período la OPAMSS prestó 11,805 servicios que mejoraron las gestiones, proyectos técnicos, estrategias y necesidades de información de sus usuarios y fortalecieron sus capacidades.





<b>Subdirección de Control del Desarrollo Urbano</b>	<b>Expedientes gestionados</b>
Trámites relativos a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS (LDOTAMSS) y a su Reglamento (incluyen trámites previos y permisos)	2,159
Otros servicios (asesorías técnicas, informes, denuncias, monitoreo de obras, constancias de no afectación, incremento de lineamientos normativos)	527
<b>Total de expedientes gestionados</b>	<b>2,686</b>

<b>Subdirección de Planificación e Investigación</b>	<b>Asistencias técnicas</b>
Asesoría técnica a las municipalidades del AMSS en ordenamiento territorial, medioambiente y gestión de riesgos	6
Apoyo al área de control en la revisión de trámites	77
Apoyo en áreas técnicas de planificación urbana y territorial y de medioambiente	3
Pérfiles de proyectos, carpetas técnicas y ejecución de proyectos en obra para municipalidades del AMSS e instituciones del Gobierno Central	15
Documentos, manuales y guías elaboradas	41
Procesos formativos de reflexión-acción de saberes de la experiencia de la OPAMSS con gobiernos locales y otros actores	43
<b>Total de asistencias técnicas facilitadas</b>	<b>185</b>

<b>Subdirección de Desarrollo Social y Económico</b>	<b>Participantes</b>
Escuela Metropolitana (eventos, cursos, talleres y capacitaciones)	8,341
<b>Total de participantes en programas y capacitaciones</b>	<b>8,341</b>

<b>Sistema de Información Metropolitano</b>	<b>Servicios</b>
Observatorio Metropolitano (indicadores medidos)	273
Sistema de Información y Gestión Documental (consultas internas, por correo electrónico y presenciales)	505
<b>Total servicios de información</b>	<b>778</b>

## 03

## GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL



**El 64% del presupuesto institucional es financiado con recursos propios.**

La OPAMSS, institución autónoma de carácter municipal, financia sus operaciones con recursos propios y donaciones que, sumados ambos rubros entre mayo de 2021 y abril de 2022, los recursos de los que dispuso fueron de 9.0 millones de dólares. Los recursos propios, que representan el 64% de los fondos administrados totales, provienen de las recaudaciones de los servicios prestados de conformidad a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y los acuerdos del COAMSS.

En cuanto a los fondos procedentes de donaciones, estos se recibieron por medio de convenios con organismos internacionales, y se destinan exclusivamente a financiar los programas y proyectos de desarrollo urbano, económico y social, así como de medio ambiente y riesgos. Los fondos administrados de esta fuente representaron un 36% de los recursos totales disponibles. Los socios internacionales del período que se informa fueron la AACID, el AMB, la UE y la AECID.

### FONDOS ADMINISTRADOS (MAYO 2021 - ABRIL 2022) EJECUCIÓN DE INGRESOS DE MAYO 2021 A ABRIL 2022 (EN USD)

Rubro presupuestario	Recursos propios	Donaciones (cooperación internacional)	Ingresos totales
Tasas y derechos	4,130,087.65		4,130,087.65
Ventas de bienes y servicios	127,962.79		127,962.79
Ingresos financieros y otros	537,012.38		537,012.38
Transferencias corrientes	-	1,396,178.60	1,396,178.605
Venta de activos fijos	2,286.70		2,286.70
Transferencias de capital	10,000.00		10,000.00
Saldos de años anteriores	997,062.77	1,802,599.99	2,799,662.76
<b>Ingresos totales</b>	<b>5,804,412.29</b>	<b>3,198,778.59</b>	<b>9,003,190.88</b>
<b>PORCENTAJE DE LOS INGRESOS</b>	<b>64%</b>	<b>36%</b>	<b>100.00 %</b>

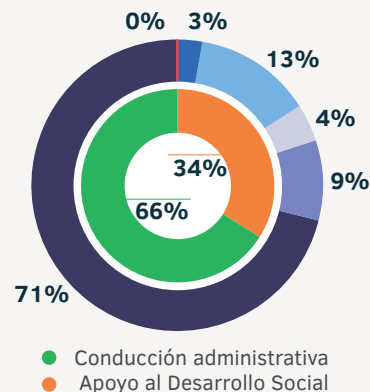
En cuanto al uso de recursos disponibles, el 66% se destinó a financiar la conducción administrativa, y el 34% se invirtió en proyectos y programas de desarrollo social.

### DESTINO DE LOS RECURSOS (MAYO 2021-ABRIL 2022) POR RUBRO PRESUPUESTARIO Y ÁREA DE GESTIÓN (EN USD)

Rubro presupuestario	Conducción administrativa	Desarrollo social	Egresos totales
Remuneraciones	2,283,903.49	347,746.33	2,631,649.82
Adquisición de bienes y servicios	304,713.74 9	1,029,112.45	1,333,826.19
Gastos financieros y otros	129,597.16	3,863.94	133,461.10
Transferencias corrientes	419,004.73	-	419,004.73
Inversiones en activos fijos	92,504.24	266,809.73	359,313.97
<b>Totales</b>	<b>3,229,723.36</b>	<b>1,647,532.45</b>	<b>4,877,255.81</b>
<b>PORCENTAJE DE LOS EGRESOS</b>	<b>66%</b>	<b>34%</b>	<b>100 %</b>

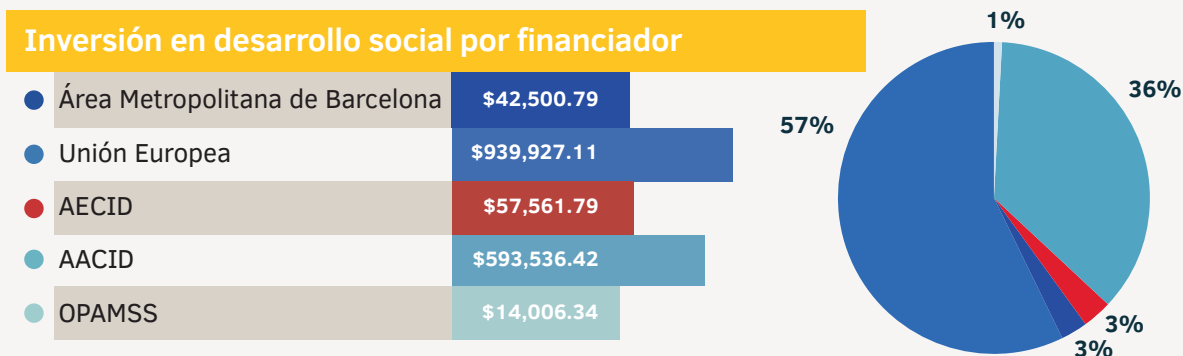
**Rubros de agrupación de egresos Área de Gestión Conducción**

● Remuneraciones	
● Adquisición de bienes y servicios	
● Gastos financieros y otros	
● Transferencias corrientes	
● Inversiones en activos fijos	
● Inversiones Financieras	
<b>Egresos totales</b>	<b>\$4,877,255.81</b>



En el área de gestión de apoyo al desarrollo social, se incluyen inversiones en proyectos de desarrollo urbano, económico y social, así como de medio ambiente y riesgos, el detalle de los programas y proyectos ejecutados del período que se informa por financiador se muestra a continuación:

Financiador	Programas/Proyectos	Monto Invertido
OPAMSS	Fondo Metropolitano de Inversión	14,006.34
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Promoción del Desarrollo Económico Territorial en el AMSS	251,320.69
	Apoyo a la Implementación de la Política Metropolitana de Seguridad Urbana en el AMSS.	232,047.60
	Gestión de Riesgos y Disminución de Vulnerabilidad Social en el AMSS Fase II.	110,168.13
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Fortalecimiento de capacidades locales y metropolitanas mediante la gestión integral del espacio público en el AMSS.	18,913.48
	Puesta en marcha de maquinaria ressoc.	38,648.31
Área Metropolitana de Barcelona Inversiones en activos fijos	Fortaleciendo la Movilidad Urbana sostenible en el AMSS.	608.18
	Implementación de la estrategia de gestión integral de Residuos Sólidos del AMSS Fase II.	41,892.61
Unión Europea	Fortalecida la Gobernanza del Área Metropolitana de San Salvador para la Adopción e Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	730,695.06
	Iniciando en gestión de Ciclo Hidrológico con enfoque en aguas subterráneas para adaptación al cambio climático en AMSS.	209,232.05
<b>TOTAL</b>		<b>1,647,532.45</b>



### PRINCIPALES LOGROS DE LA UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 2021 - 2022

- > Concluida la actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la OPAMSS.
- > Gestionada la adquisición de nuevo inmueble para la entidad, destinado a la gestión integral de archivo, lo que representa un fortalecimiento patrimonial.
- > Protegidos los bienes instituciones, contra riesgos de pérdida, con la contratación oportuna de seguros.
- > Recuperada las inversiones temporales, utilizadas para cubrir deficiencias financieras durante la pandemia del COVID 19.
- > Finalizada la ejecución de los primeros dos proyectos de infraestructura social financiados con recursos del Fondo Metropolitano de Inversión, como resultados del sistema de compensaciones urbanísticas.
- > Realizado el mantenimiento oportuno de bienes muebles e inmuebles institucionales.
- > Apoyada la gestión documental de la institución.
- > Cumplimiento de todas las obligaciones financieras generadas por la ejecución del presupuesto de forma oportuna.
- > Generación de información financiera oportuna, confiable, adecuada y útil para la toma de decisiones, permitiendo además el cumplimiento de las disposiciones legales referentes a la presentación de la información financiera al Ministerio de Hacienda.
- > Brindado los servicios de apoyo a todas las áreas de la entidad, lo que permite cumplir con los objetivos y metas institucionales.

# 04

## CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES



En este período, la OPAMSS realizó 410 adquisiciones y contrataciones de las cuales 141 se realizaron con fondos propios y 269 con fondos de cooperación.

409 contratados bajo la forma de libre gestión y 1 licitación pública.

**1,573,887.57**  
**DÓLARES**  
**EJECUTADOS**

### CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CON FONDOS PROPIOS DE OPAMSS Y COOPERACIÓN Mayo 2021-Abril 2022

Forma de contratación	Número de procesos	Monto ejecutado (en USD)
Libre gestión	409	\$1,453,154.84
Licitación pública	1	120,732.73
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>1,573,887.57</b>

### CONTRATACIONES REALIZADAS POR PROCESOS DE LIBRE GESTIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Financiamiento	Número de contrataciones	Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	140	249,327.26
FMI*	4	70,016.20
AACID	150	426,053.99
AMB	16	39,347.18
Unión Europea	60	474,874.41
AECID	39	193,535.80
<b>TOTAL</b>	<b>409</b>	<b>1,453,154.84</b>

### LICITACIONES PÚBLICAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Financiamiento	Número de contrataciones	Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	1	120,732.73
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>120,732.73</b>

FMI\*: Fondo Metropolitano de Inversión

## 05

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**EL COAMSS/OPAMSS promovió diferentes espacios post-pandemia para el fortalecimiento de capacidades de emprendimientos en el AMSS y continuó tramitando las solicitudes de Acceso a la Información Pública de forma digital como presencial.**

EL COAMSS/OPAMSS en el período post-pandemia, promovió diferentes espacios propuestos para el fortalecimiento de capacidades técnicas de las alcaldías y de los diferentes emprendimientos en el AMSS; además, continuó dando trámite a las solicitudes de Acceso a la Información Pública tanto de forma digital como presencial.

### Procesos participativos

Los diferentes espacios abiertos para la participación ciudadana respondieron a necesidades identificadas previamente, por lo que las oportunidades de fortalecimiento de capacidades técnicas han sido acogidas con mucho interés. La cantidad de personas impactadas y actividades realizadas en este período son:

- > Más de 400 personas fortalecieron sus capacidades técnicas en temas de DET y gestión integral del empleo.
- > Más de 100 jóvenes formados en habilidades blandas, formación técnica y orientación laboral, logrando la vinculación de 35 jóvenes con empresas.



**800**  
**PERSONAS**  
**INTEGRADAS**  
**en procesos**  
**participativos**

**326**  
**EMPRENDEDORES**  
**en la 2da edición**  
**de Conexiones**  
**Empresariales**

**1404**  
**PARTICIPANTES EN**  
**eventos metropolitanos**  
**socioeconómicos:**  
**Foros, Intercambios de**  
**experiencias, Pre-Foros**  
**Municipales, Evento de**  
**Cierre de proyectos**

- Más de 150 emprendedores y MYPES formadas en áreas de: gestión empresarial, modelos de negocios, innovación, capacitación técnica y protocolo de bioseguridad.
- 326 participantes en “2da edición de Conexiones Empresariales: Fomentando la resiliencia empresarial ante los desafíos de los emprendedores y MIPYMES del AMSS” la cual buscó fortalecer las capacidades y abrir espacios de generación de negocios para personas emprendedoras del AMSS. Desarrollando ponencias magistrales, rueda de negocios y vinculación con instituciones que apoyan a este sector.
- Dinamización de espacios públicos ubicados en San Salvador, Nejapa y Tonacatepeque a través de 18 mercados de proximidad temporales beneficiando a un aproximado de 180 emprendimientos y microempresas de manera directa, así como, a la población que reside en la cercanía de donde se realizaron.

## Rendición de Cuentas 2021-2022

El COAMSS/OPAMSS comprometido con la transparencia llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas en abril del 2021, en la que nos acompañaron 148 participantes, provenientes de diferentes ámbitos interesados en el quehacer institucional.

Por su parte, la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia institucional gestionó y resolvió 96 solicitudes de información en este período, de las cuales en el 2021 se recibieron 70 en forma digital y 9 presenciales y hasta abril del 2022, 17 solicitudes de forma digital. Haciendo un total de 336 requerimientos en el período informado.



**FOTOGRAFÍA:**  
**Proceso Formativo**  
**denominado: WORKSHOP:**  
**“Reformas al RLDOT-AMSS**  
**referente a los estudios,**  
**análisis y diseño de los**  
**sistemas de mitigación del**  
**impacto hidrológico”.**



## 06

## TALENTO HUMANO



**La Unidad de Talento Humano reconoce la importancia de fortalecer la formación y aprendizaje del personal de OPAMSS facilitando la participación en capacitaciones, que refuerzan sus competencias**

### Contrataciones

En este período, se realizaron 21 procesos de reclutamiento y selección de personal, con los que se fortalecieron las áreas de proyectos y unidades de apoyo institucional. Como resultado de este proceso, se contrataron 10 profesionales para proyectos de cooperación y 11 para apoyo de las diferentes unidades de la institución, bajo la modalidad de contrato eventual.

### Capacitaciones técnicas

Se fortalecieron las competencias técnicas con 22 capacitaciones en materia de procedimientos administrativos en las compras públicas, introducción a la tecnología Bitcoin y Criptomonedas, valúo de terrenos rurales, diplomado BIN, redacción de documentos técnicos, curso de Power BI, y de preparación para la Acreditación Profesional LEED Green Associate v4; los riesgos integrales asociados al lavado de dinero, taller de SQL, diploma-

**16**  
**FORMACIONES**  
técnicas y actitudinales  
y 4 misiones oficiales

**35**  
**COLABORADORES**  
capacitados

**21**  
**CONTRATACIONES**  
en proyectos y apoyo  
institucional

do en finanzas empresariales y en Gestión del Talento Humano. Se benefició a 35 colaboradores de las diferentes áreas de la institución.

Por otro lado, se llevaron a cabo 4 misiones oficiales (2 en Colombia y 2 en España) teniendo la oportunidad de dialogar y compartir experiencias internacionales, con la participación del personal técnico y directivo del COAMSS/OPAMSS, contribuyendo a una mejora de los conocimientos profesionales que aportaron valor para el desarrollo de las principales actividades y objetivos de la institución.

### Campaña solidaria 2021

La campaña solidaria OPAMSS, desarrollada durante el cierre del año 2020, logró beneficiar a 72 personas: 50 de ellas en el albergue Nuestra Señora de la Misericordia y 22 en la Casa de Reposo de Ancianos de la comunidad Hermosa Provincia. Con esta campaña se colaboró con las personas más necesitadas y se pusieron en práctica nuestros valores institucionales.



#### FOTOGRAFÍA:

Empleados de la OPAMSS entregan donativos a personas adultas mayores, niños y niñas durante la campaña solidaria 2021.





INFORME DE GESTIÓN  
METROPOLITANA

# 21 22



Informe de Gestión Metropolitano 21/22





# COAMSS OPAMSS

 [informacion@opamss.org.sv](mailto:informacion@opamss.org.sv)

 [opamss.org.sv](http://opamss.org.sv)

 [@COAMSS\\_OPAMSS](https://twitter.com/COAMSS_OPAMSS)

 [COAMSS-OPAMSS](https://www.facebook.com/COAMSS-OPAMSS)

 [coamssopamss](https://www.youtube.com/coamssopamss)

 [coamssopamss](https://www.instagram.com/coamssopamss)





# COAMSS OPAMSS



informacion@opamss.org.sv



opamss.org.sv



@COAMSS\_OPAMSS



COAMSS-OPAMSS



coamssopamss



coamssopamss